

OFERTA DE EMPLEO

2 PEON DE SERVICIOS

El Ayuntamiento de Cantalejo ha recibido AYUDA DIRECTA A LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL (Programa Provincial de Empleo 2025).

Se va a proceder a la contratación de dos personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupados, en las Oficinas de Empleo de la provincia de Segovia.

Cumpliendo con los criterios objetivos de selección y de transparencia, igualdad y publicidad, se procede a publicar este anuncio en el Tablón de Anuncios y en la página Web Municipal.

PUESTO A SELECCIONAR: 2 Peónes de Servicios, principalmente tareas de jardinería y limpieza viaria.

DURACIÓN DEL CONTRATO: 180 días a jornada completa.

REQUISITOS: Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado en el ECYL provincia Segovia.

RETRIBUCCION A PERCIBIR: según categoría del Convenio de Personal laboral del Ayuntamiento.

SE VALORARÁ:

- Carnet B
- Experiencia acreditada en el desempeño de tareas a desarrollar en el puesto.
- Aportar C.V y acreditar experiencia.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES; Hasta las 14:00 h del 6-05-2025.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES; Las solicitudes para tomar parte en la selección se dirigirán al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cantalejo, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Cantalejo, o cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, hasta las 14:00 h del 6-05-2025. Este anuncio se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cantalejo y de la sede electrónica.

Las solicitudes se presentarán:

Preferentemente:

a) En el registro electrónico del ayuntamiento. A través de la sede electrónica: <https://cantalejo.sedelectronica.es/> (Se precisa certificado digital o cl@ve pin)

b) de forma presencial la oficina de registro del Ayuntamiento.

LA ALCALDESA

